

RESOLUCIÓN**Comunidad de Madrid****GPNSU2000009****Registro:****Unidad administrativa:
UNIDAD DE CONTRATACIÓN**

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Sofía, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento de Suministro de: **“ABIRATERONA ACETATO”**

D^a ROSA BERMEJO PAREJA, DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFIA, en virtud de las atribuciones conferidas según Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicios de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión (B.O.C.M. nº 76 de fecha 31-03-2011).

CONSIDERANDO

- El informe de la necesidad para la adquisición de **“ABIRATERONA ACETATO”**.
- El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del suministro de: **“ABIRATERONA ACETATO”**, para el Hospital, conforme a la Resolución de 21 de noviembre de 2019, del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y aprobados como modelo mediante Resolución de 16 de diciembre de 2019 de la Viceconsejera de Sanidad.
- Autorización para la celebración del contrato de Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de fecha 5 de marzo de 2020.
- La Orden de Inicio del expediente GPNSU2000009 para la contratación de **“ABIRATERONA ACETATO”** de fecha 6 de febrero de 2020.

RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente GPNSU2000009 de suministro: **“ABIRATERONA ACETATO”**.
- Aprobar el gasto, derivado de dicha contratación, por un importe total de: **//553.714,69€/// QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS. (Base Imponible: 532.417,97€ + IVA: 21.296,72 €.)**
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación del suministro de: **“ABIRATERONA ACETATO”**.
- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato del suministro de: **“ABIRATERONA ACETATO”**, mediante Procedimiento Negociado sin publicidad por exclusividad.

En San Sebastián de los Reyes, 6 de marzo de 2020.
LA DIRECTORA GERENTE,

Fdo: Rosa Bermejo Pareja